



CEIP. J. Ortega y Gasset

Avda. España s/n
Tel. 956504212
Fax. 956504260
51001 CEUTA

**COLEGIO PÚBLICO
"JOSÉ ORTEGA Y GASSET"**

SALIDA n° 048

ENTRADA n°

Fecha 28/10/2016

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL

En la ciudad de Ceuta, siendo las catorce horas y cinco minutos del día veintisiete de octubre de dos mil dieciséis, se reúnen en este Centro D^a **Inés Espejo Cubero**, D. **Joaquín Sánchez Espinosa** y D^a **Raquel Cabrera Espinosa**, al objeto de constituir la JUNTA ELECTORAL para el proceso de elecciones al Consejo Escolar, conforme al sorteo público celebrado el pasado 20/10/2016, de acuerdo con los artículos 11 y 12 del R. D. 82/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria.

Una vez constituida la Junta, en la que actúa como Presidente D^a. Inés Espejo Cubero, Directora del Centro, y como Secretario D. Joaquín Sánchez Espinosa, se da lectura al citado R. D. y a la Orden de 28 de febrero de 1996, procediéndose a:

- 1º.- Aprobación de los censos electorales tal como han sido elaborados por la Secretaría del Centro.
- 2º.- Concreción del calendario electoral para cada uno de los sectores de la comunidad educativa, que queda fijado del modo siguiente:
 - c) **Sector de profesores**
Día 28 de noviembre de 2016, a las 16 horas.
 - b) **Sector de padres/madres de alumnos/as:**
Día 28 de noviembre de 2016, de 16 a 18.30 horas.

c) Sector de personal de servicios.

Día 28 de noviembre de 2016, a las 13 horas.

3.- Adopción de los siguientes acuerdos relativos a la ordenación del proceso electoral:

a) Aprobar los modelos de papeletas (Anexo I).

b) Publicación de los censos electorales y periodos de reclamaciones:

Del 28 de octubre hasta 6 noviembre.

c) Resolución de reclamaciones y publicación de los censos definitivos:

Día 7 de noviembre

d) Presentación de candidaturas:

Del 7 de noviembre al 11 de noviembre

e) Publicación de listas provisionales de candidatos:

Día 11 de noviembre.

f) Reclamaciones a las listas provisionales de candidatos:

Día 12 y 17 de noviembre.

g) Publicación lista definitivas:

Día 22 de noviembre.

h) Solicitar a la Asamblea de Ceuta la designación de su representante en el Consejo Escolar:

Día 23 de noviembre.

i) Sorteo público para designar a los componentes de la mesa electoral de padres:

Día 23 de noviembre.

- j) Constitución de las mesas y celebración de elecciones.
Día 28 de noviembre.
- k) Proclamación de candidatos:
Día 5 de diciembre.
- l) Sesión de constitución del Consejo Escolar.
Día 7 de diciembre.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las catorce horas y cinco minutos del día arriba indicado, lo que como Secretario certifico con el visto bueno del Presidente de la Junta.

Vº. Bº.

LA PRESIDENTA

Fdo.: Inés Espejo Cubero

Fdo.: Joaquín Sánchez Espinosa

Fdo.: Raquel Cabrera Espinosa